



CONCEJO MUNICIPAL
DEL CANTÓN DE
ACOSTA



Municipalidad de
ACOSTA
Impulsando liderazgos

LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 46-2025
25 de noviembre del 2025

SESIÓN ORDINARIA 46-2025
PERIODO 2024-2028

Acta de la sesión ordinaria 46-2025, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Acosta, el día 25 de noviembre del 2025, siendo las seis y diez de la tarde en el salón de sesiones municipal, con la asistencia de los siguientes regidores:

Regidores Propietarios

Julissa Castro Murcia **presidente**, Quien preside
Christian Arias Hidalgo **vicepresidente**
Olga Vargas Sánchez
Fermín Carrillo Palma **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Fabio Arias Prado **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**

Regidores Suplentes

Sergio Ramírez Azofeifa
Oldemar Zamora Picado
Seidy Chinchilla Garro **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Javier Prado Garro **EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DEL REGIDOR FERMIN CARRILLO PALMA**
Eddy Calderón Jiménez **EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DEL REGIDOR FABIO ARIAS PRADO**

Síndicos Propietarios

Sailyn Arias Bonilla	Síndica Propietario de Guaitil AUSENTE
Héctor Mora Araya	Síndico Propietaria de San Ignacio
German Monge Azofeifa	Síndico Propietario de Palmichal
Juan Carlos Rodríguez Chinchilla	Síndico Propietario de Sabanillas AUSENTE
Alberto Mora Cruz	Síndico Propietaria de Cangrejal AUSENTE

Síndicos Suplentes

Honorio Castro Quirós	Síndica Suplente de Guaitil
Stephanie González Hernández	Síndica Suplente de Palmichal AUSENTE
Yendri Méndez Godínez	Síndica Suplente de Sabanillas AUSENTE
Hilda Prado Escobar	Síndico Suplente de Cangrejal AUSENTE

.....
Nelson Umaña Quirós Alcalde
Tania Granados Borbón Vicealcaldesa
Susan Morales Prado Secretaria del Concejo Municipal
Licenciada Hazel Fonseca Arias Dpto. legal, concejo municipal
.....

Siendo las 6:10 p.m., el señor presidente da inicio la sesión bajo el siguiente orden de agenda.

ARTÍCULO I

1. Comprobación del Quórum



Sesión 46-2025
25 de noviembre del 2025

La señora presidente da la bienvenida a todos los Regidores, Síndicos, alcalde, secretaria, y a la licenciada, comprueba el quorum e inicia la sesión Ordinaria del día de hoy, siendo las 6:10 p.m.

ARTÍCULO II

Acción de Gracias

El regidor Eddy Calderón Jiménez realiza la acción de gracias del día de hoy encomendándonos al Creador.

ARTÍCULO III

1. Comprobación del quórum
2. Acción de Gracias
3. Orden del día
4. Discusión y Aprobación Acta 45-2025
5. Lectura de la Correspondencia
6. Asuntos de Trámite Urgentes
7. Dictamen de Comisión
8. Mociones de los Regidores
9. Mociones del señor Alcalde
10. Asuntos Varios
11. Cierre de Sesión.

ARTÍCULO IV

Discusión y Aprobación del Acta Anterior

Se somete a votación la Sesión Ordinaria 45-2025

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 45-2025. Votos afirmativos de los señores Arias Hidalgo, Castro Murcia, Vargas Sánchez, Prado Garro y Calderón Jiménez.

ARTÍCULO V

Lectura de la Correspondencia

1-Memorial uno (24 de noviembre del 2025) emanado por Asociación de Desarrollo Específica Pro-mejoras de Potrerillos, dirigido al Concejo Municipal y al Alcalde en donde solicitan formal intervención inmediata para el mantenimiento de caminos, canalización de aguas pluviales, actualización de estudios de riesgo y restablecimiento de servicios básicos en la comunidad de Potrerillos.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 1: POR UNANIMIDAD:



LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 46-2025
25 de noviembre del 2025

EN ATENCIÓN A LA NOTA EMITIDA POR LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECIFICA DE PROTRERILLOS, REFERENTE AL RESTABLECIMIENTO DE CAMINOS Y CANALIZACIÓN DE AGUAS. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITARLE AL SEÑOR ALCALDE DAR RESPUESTA A LOS VECINOS CON COPIA A ESTE CONCEJO MUNICIPAL.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALDO, PRADO GARRO, VARGAS SANCHEZ Y CALDERON JIMÉNEZ.

2-Memorial dos (24 de noviembre del 2025) emanado por Alonso Mora Mora Asociación San Cristóbal de Palmichal, dirigido al Concejo Municipal en donde

Por medio de la presente, la comunidad y la Asociación de Desarrollo de Barrio San Cristóbal deseamos manifestar nuestra disconformidad con la gestión y la ejecución del proyecto correspondiente al presupuesto participativo recientemente asignado a nuestra comunidad.

Según los acuerdos alcanzados en reuniones comunitarias, el proyecto de asfaltado debía implementarse en un tramo específico del camino, debidamente definido y aprobado por la Asociación y que dicho acuerdo se encuentra en actas. No obstante, la obra se está desarrollando en un sector distinto al acordado, sin respetar las decisiones previamente establecidas por la comunidad.

A esto se suma la ausencia total de comunicación por parte de la ingeniera responsable del proyecto, quien no ha coordinado con la Asociación ni ha informado sobre las etapas, modificaciones o alcances de la obra. Esta falta de comunicación ha generado confusión y un profundo malestar dentro de la asociación. Ya que también se nos informó que dicho asfalto se va a desarrollar de 5m de ancho, donde nos parece inaceptable para un camino alterno donde el paso de camiones repartidores y buses son diarios.

Deseamos también expresar que la omisión de las decisiones de la Asociación por parte de la Municipalidad ha provocado un grave daño organizativo. Una Asociación que históricamente se ha caracterizado por su compromiso, disposición al trabajo comunal y la consecución de importantes logros comunitarios ha sufrido un proceso de desintegración, precisamente por no sentirse respetada ni tomada en cuenta en los procesos participativos que tanto les han costado.

Ante esta situación, solicitamos respetuosamente:

Una explicación formal sobre las razones del cambio de zona de intervención y de la falta de comunicación con la Asociación.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: Eso hay que ir paso a paso para entender lo sucedido, aún yo no entiendo que sucedió en la comunidad de San Cristóbal, sabemos del proceso de los presupuestos participativos.

Los presupuestos participativos es un monto que el alcalde define, se proratea y se le dice a cada consejo distrito, le toca tanto monto. El consejo distrito de Palmichal se reunió y con una nota, el lunes 19 de agosto del 2024, firmada por Don Germán, que Don Germán también tiene la notita ahí, y Don Daniel Calderón, que es integrante del consejo distrito, nos comunica que por medio de este documento, nos permitimos informarles que hoy lunes 19 de agosto del año 2024, en reunión extraordinaria, el consejo distrito, con cuatro miembros presentes, se llevó a cabo la propuesta de diferentes proyectos y mediante la opción y votación de los miembros del consejo distrito, los miembros de las asociaciones de desarrollo, Asociación de Desarrollo Específica por Mejora San Pablo, Asociación de Desarrollo Integral de Bajo Cerda, Asociación de Desarrollo Específica Caminos de Barrio San Cristóbal, Asociación de Desarrollo Integral de Palmichal, Asociación de Desarrollo Integral de Bajos de Jorco, se eligieron los siguientes tres proyectos. Proyecto uno, en San Pablo, iniciando el proyecto de vivienda, Nueva Vida, hasta la entrada de la finca de la señora Zayda María Ureña Salazar, del proyecto nuevo hacia arriba, en Bajo Cerda, de San Miguelito, hasta llegar



LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 46-2025
25 de noviembre del 2025

Bajos de Jorco, y tercero, en San Cristóbal, iniciando en los tanques de agua potable, hasta el límite con Piedra Blanca de Mora, iniciando los tanques hacia abajo, agradeciendo antemano a don Germán como síndico y Don Daniel.

Entonces, ese fue el documento con el cual se elaboró el presupuesto, el jueves llega la maquinaria, porque ya se están desarrollando, gracias a Dios, los presupuestos participativos. Primero se hace una base, una subbase, se compacta bien el laboratorio, revisa que todo esté bien compactado, antes de dar la orden del asfaltado.

En ese momento, el ingeniero en el campo, don Marvin, notifica a la ingeniera Paola que hay una desconformidad, la ingeniera Paola se comunica con don Alonso y se decide, entonces, bueno, que no se haga en los tanques, sino que se haga frente al salón comunal, punto. A pesar de que la nota lo decía así, cuando se iba a cambiar, en ese momento, salieron tres vecinas y las vecinas no dejaron continuar con la maquinaria, porque las vecinas dijeron tiene que respetar lo que el Consejo Distrito dijo, que eran de los tanques hacia abajo, así es, don Germán, de los tanques de agua potable hacia abajo.

Estando ahí, me llega un correo de dos páginas y un poquito de la señora Joseline María Alfaro Padilla, que es secretaria ejecutiva de la Caja, vecina de Barrio San Cristóbal, muy molesta, donde pide aclarar de manera oficial las razones técnicas que justifican el cambio del punto de inicio de la pavimentación. Dos, confirmar que el orden de intervención responde a estudios de tránsito, evocaciones de riesgo, criterios profesionales debidamente documentados. Y tercero, garantizar a la comunidad que el proyecto se ejecutará conforme a los principios establecidos a la legislación vigente y no por consideraciones discrecionales o particulares.

Y algo que nos llamó mucho la atención, que evidentemente hay que contestarle, dice de la misma manera, les informo que los vecinos serán informados de la respuesta que se brinda de manera formal, así como las asesorías respectivas para llevar el caso a los medios de información digitales y de comunicación necesarios, ya que en San Cristóbal somos todos los vecinos y no un grupo selecto que tiene amigos, como así lo mencionan, de manera verbal en la municipalidad. Entonces, ante esta situación, la Asociación de Desarrollo Integral, o específica, con don Alonso, quería que se ejecutara frente al salón o frente a la casa de él, pero entonces se decidió, yo en ese momento también llamé a don Sergio, llamé a don Fermín, que son regidores vecinos, y se dijo, hay que respetar lo que el Consejo de Distrito dijo, iniciándonos tanques de agua potable, punto. Y ahí es donde se está haciendo.

En un principio se dijo, bueno, si hay desconformidad, un sector quiere un lado y otro sector quiere otro lado, vamos a valorar hacer los dos sectores, pero al ver que se nos pararon a la maquinaria y no la dejaron pasar entonces hay un tema interno serio. Además, viendo que el proyecto lo dice muy claramente, el mejoramiento de caminos en San Cristóbal, iniciando en los tanques de agua potable hasta el límite de Piedra Blanca de Mora, con 6 millones 27 mil 647, eso es lo que se está colocando. Y hay un proyecto para el 2026, que está en el presupuesto que se está analizando, por un monto de 6 millones 630 mil, y el proyecto dice, asfaltado, tramo, calle San Cristóbal, de la casa de Alonso Mora a la fila, ubicación de tanques de AyA y San Cristóbal.

Entonces hay dos proyectos, un proyecto 2024-2025, que es el que don Germán tiene ahí, que se está ejecutando como dice, no lo hemos variado, y el 2025 para el 2026, si dice exactamente, de la casa de Alonso Mora a la fila. Entonces no hay equivocación de nada, se le va a responder a la Asociación de Desarrollo, esperando que las aguas bajen un poquito, porque evidentemente el pueblo está un poquito dividido.

Ya llegó un vecino a preguntar qué fue lo que pasó, se le dio esta misma documentación que yo estoy leyendo, y se le mencionó. Un proyecto 2024 para el 2025 dice, donde está iniciando, y el otro, frente a la casa de Alonso Mora, es para el 2026.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: En el documento que se lee aquí, que es esta pequeña, en el segundo párrafo, dice, según los acuerdos alcanzados en reuniones comunitarias, y que existe el acta, Entonces, yo sí solicitaría, que a este documento que envía el señor don Alonso Mora, que adjunte esa acta de ese día, de esas reuniones, que se adjunta para lo que dice el documento, verificarlo, tal día se reunieron, y en qué lugar, porque aquí dice que hay acuerdos de reuniones comunitarias, necesitamos el documento donde se tomaron esos acuerdos, para nosotros pedir un informe a la unidad técnica, ¿qué fue lo que pasó? Recordemos que los participativos han costado un montón para ejecutarse, y se están ejecutando, y pasan estas diferencias, ahora no podemos condicionar un proyecto



LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 46-2025
25 de noviembre del 2025

de 6 millones, que existe en el sector A, y porque tal vez la gente no esté de acuerdo con las razones que existan, entonces dentro de 6 meses vamos a ser en el sector B. No, no es tan fácil y no es tan sencillo.

Yo solicito entonces que nos envíen este documento, esas reuniones y el acta, porque él lo dice aquí, para ver esos acuerdos y ver qué pasó con la unidad técnica, si eso se cambió de sector que era en el A y se hizo en el B. Luego, eso está en el segundo párrafo, y lo otro dice que a esto se suma la ausencia total por parte de la ingeniera, que es la responsable. Bueno, habría que ver el habitáculo de la ingeniera, las salidas, porque ellos manejan una salida, los carros tienen GPS ya, para ver cuántas visitas ha hecho a campo. O sea, se puede demostrar.

Aquí no es defender a nadie, sino aclarar la situación, y todos los participativos llevan una logística. Entonces, nosotros como Consejo, ahorita no sabemos quién tiene la razón, no manejamos la realidad, entonces sí necesitamos por lo menos esos documentos que respalden esta nota para trasladarla a la unidad técnica y descargarla, si efectivamente era en el sector ese que están diciendo, o lo cambiaron por esa razón, o en una última reunión. Nosotros no conocemos la realidad de esto.

Yo sí solicitaría, señora Presidenta, que se pida que adjunten esta información de las bitácoras de las reuniones y de los acuerdos donde estaban esas personas. Si tienen eso, lo traemos y lo trasladamos a la unidad técnica para ver qué fue lo que sucedió, y por qué cambiaron el lugar. Si es que cambiaron el lugar, porque aquí lo dice la nota.

Para aclarar, tanto la unidad técnica el trabajo que se está realizando, como el pueblo esté tranquilo y feliz por el proyecto participativo que tiene un alcance de los 6 millones, justamente en el sector San Cristóbal. Pero nosotros como Consejo podemos trasladarlo a la unidad técnica, pero no tenemos el insumo o la herramienta para ver la veracidad de lo que pasó en ese momento.

Regidor Christian Arias Hidalgo: Yo tal vez me paro un poquito en el punto de que evidentemente hay conflicto interno, Viendo un poco la situación que hay, hay un conflicto interno. En un proceso de construcción, de desarrollo, para decirlo popularmente, de pulsearla por una comunidad, claro que van a haber intereses de un lado o de otro. Aquí el tema es hacer un llamado a la calma, un llamado a la comunicación, un llamado al diálogo entre ellos mismos, entre las partes, la municipalidad, está en toda la disposición de apoyar a una comunidad, a un pueblo que es nuestro, que es Acosteño, vamos a estar trabajando en conjunto.

Si hay proyectos o iniciativas que tal vez por un tema presupuestario no se van a ejecutar ahora, hay que seguir trabajando, más bien lejos de que sea un conflicto y que se atraviese las situaciones para que no avance el proyecto más bien, pongámonos de acuerdo y empecemos a trabajar y visualizar los proyectos que se quieren. Si hoy es un sector X o Y, trabajemos fuerte para que mañana sea el otro sector al final de cuentas así es como se construyen las cosas, por supuesto, el sector que se está viendo beneficiado, pues que también tenga, Su parte benevolente para apoyar al resto del sector.

¿Me explico? Ciertamente que, digamos, ahora se está apoyando un sector, porque eso es lo que logro apreciar con las notas, entonces el otro sector está un poco entrando en conflicto. Bueno, entonces, si en este momento que se va a beneficiar ese sector en específico, el otro que no está apoyando, cuando venga para el otro lado, la comunidad completa tiene que apoyar la iniciativa, Entonces yo quiero hacer un llamado a esto. Efectivamente es que se sienten, que respiren profundo, lo hemos dicho mil veces aquí, quisiéramos tener presupuesto para decir, todo listo, para todo el mundo, que todo el mundo quede contento, pero desgraciadamente no es así, no se puede, hay que trabajar, hay que ir poco a poco buscando las salidas y que persista el diálogo en una comunidad para que efectivamente se dé desarrollo.

Síndico German Monge Azofeifa: Para referirme sobre esto, viendo la nota, estaba recordando yo de esto que se hizo en esa reunión el 19 de agosto de 2024, en realidad esto quedó muy claro ahí no hay que pelear nada, ni hay que decir que se le está haciendo un favor a otro y al otro no.

Quedó muy claro y para mí yo digo que lo que se hizo, se hizo bien hecho ese día, que votaron, Cuatro o cinco asociaciones, y una no votó, para mí es admirablemente que se está empezando ya a trabajar y que empiecen a haber esos conflictos. Para mí yo digo que se tiene que entrar en un diálogo y volver a recordar lo de esta reunión que hicimos en el salón pastoral de la Iglesia Palmichal.



Sesión 46-2025
25 de noviembre del 2025

Y en realidad, a la asociación de San Cristóbal le quedó muy claro ese día, no sé qué era de que se iba a hacer el asfaltado de los tanques para abajo. Que ahora quieran darle otra forma de que esté de abajo para arriba, yo pienso que no, porque todo se llega a ver, poco a poco se llega a ver los caminos asfaltados vecinales y que hay que tener paciencia porque si nos ponemos, dime que te diré, yo aquí y allá, no logramos hacer nada.

Regidora Julissa Castro Murcia: Yo sí, bueno, viendo las notas que nos da el señor alcalde, yo creo que es como una confusión, Porque son dos proyectos participativos, pero de dos años diferentes, Entonces, es como esa confusión y apoyo lo que dice el señor Eddy, hay que solicitar la bitácora, los acuerdos y todo lo demás que exista para poder ya aclarar la situación, Como hay un dicho muy popular que dice, papelitos hablan, ¿verdad? Entonces, si está la bitácora de esta reunión del 2014 y con ese acuerdo, es eso, los papelitos hablan, entonces eso es lo que se necesita, ¿verdad? Bitácora, ese acuerdo de esa reunión del 2014 y la del 2025 también, para definir cuál es cuál y le damos esto al señor alcalde, Para contestarle al señor Alonso y también a la unidad técnica, para que nos den todo un informe.

Y solicitamos también al consejo de distrito las bitácoras y los acuerdos de estas reuniones para poder agregar. y a la Asociación de Desarrollo Específica también las bitácoras y los acuerdos de las reuniones de ellos.

Entonces, aquí esclarecemos todo, pero muy específicamente 2024 y 2025, ¿verdad? Porque al ser dos proyectos, ocupamos los de los dos años. Entonces, compañeros, solicitamos toda esta información, contestarle al señor Alonso, entonces que nos envíen las bitácoras y los acuerdos de las reuniones 2024 y 2025 para lo que es presupuestos participativos.

Y indicarle que se le trasladó al alcalde y a la unidad técnica, ¿verdad? Para que ellos envíen un informe y que nos copien ese informe.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 2: POR UNANIMIDAD:

EN ATENCIÓN A LA NOTA EMITIDA POR LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE SAN CRISTOBAL DE PALMICHAL, REFERENTE A PROYECTOS PARTICIPATIVOS. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR AL ALCALDE A FIN DE DAR RESPUESTA A DICHA ASOCIACIÓN CON COPIA A ESTE CONCEJO MUNICIPAL. ASIMISMO, TRASLADASE A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALDO, PRADO GARRO, VARGAS SANCHEZ Y CALDERON JIMÉNEZ.

3- Memorial Tres (25 de noviembre del 2025) emanado por Licda Hazel Fonseca Arias oficio MDA-CM-AL-022-2025, dirigido al Concejo Municipal en donde emite informe referente a nombramiento del representante del sector de organizaciones religiosas ante el Comité Cantonal de la Persona Joven de Acosta.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 46-2025
25 de noviembre del 2025

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 3: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

EN ATENCIÓN AL OFICIO MDA-ACM-AL.022-2025, EMITIDO POR ASESORA LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, REFERENTE A NOMBRAMIENTO DE UN MIEMBRO DEL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN DE ACOSTA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NOMBRAR A LA COMISIÓN ESPECIAL DE COORDINACION Y SUPERVICION DE PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE UN MIEMBRO DE LA PERSONA JOVEN DE ACOSTA (REPRESENTANTE RELIGIOSO). LA CUAL QUEDARA INTEGRADA POR OLDEMAR ZAMORA PICADO, SERGIO RAMIREZ AZOFEIFA, JAVIER PRADO GARRO, HAZEL FONSECA ARIAS Y HECTOR MORA ARAYA.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALDO, PRADO GARRO, VARGAS SANCHEZ Y CALDERON JIMÉNEZ.

4- Memorial Cuatro (25 de noviembre del 2025) emanado por Licda Hazel Fonseca Arias oficio MDA-CM-AL-021-2025, dirigido al Concejo Municipal en donde emite análisis con el reglamento sobre variaciones al presupuesto de la Municipalidad de Acosta.

SE ESPERARÁ A LA PRESENTACION POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO LA ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Bueno, agradecerle a la licenciada porque fue muy clara. Bueno, desde hace tiempo se viene trabajando con este reglamento, sería actualizarlo porque al final ha sido funcional. Hay que ser prácticos, y la idea es actualizarlo porque en el momento está funcionando y si nos necesitamos para seguir avanzando en lo que es el municipio.

Yo creo que nos deja claro la licenciada con todo lo que nos acaba de leer. Entonces, yo digo, señora Presidenta, que se puede continuar y actualizarlo y esperar la recomendación que acaba de tener la licenciada.

5- Memorial Cinco (25 de noviembre del 2025) emanado por Alcalde Nelson Umaña Quirós Oficio MDA-DA-430-2025, dirigido al Concejo Municipal en donde presenta para su respectivo estudio y aprobación Estudio Tarifario del servicio de Cementerios, Propuesta de Venta de derechos para cementerios de Palmichal y Bajo Cerdas, Propuesta requisitos para solicitar un derecho para construir bóveda.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: El encargado del cementerio está presentando la actualización de las tarifas y la idea es convocar a Jeffrey Naranjo, también para el jueves ya que la exposición de Gestión ambiental puede durar aproximadamente como 1 hora y el servicio del cementerio se puede poner para este mismo jueves, Lo ideal es que no se apruebe la tarifa hasta el jueves, sino que después de la exposición lo vuelvan a mentar para que tanto Jeffrey como Felipe puedan exponer el tema de los cementerios y gestión ambiental. También exponer la situación actual del cementerio San Ignacio, Cementerio de la Pita y cementerio de palmichal.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Yo me adelanto un poquito con el asunto de los tiempos, vamos a tener la gestión ambiental como tema sumamente importante lo que es las vías, las aceras y todo es la misma línea. Entonces yo sí iría



Sesión 46-2025
25 de noviembre del 2025

con mucho respeto a establecer un tiempo. A la gestión ambiental y un tiempo a don Jeffrey para nosotros tener el tiempo adecuado para hacer consultas que son muy importantes porque ha pasado que muchos momentos vienen departamentos y nos agarran casi las 2 horas para exponer y hablan de temas de introducción y de historias y un montón de logísticas que no van al grano y yo les he dicho que por favor las veces que han estado acá quiero que digan puntualmente las cosas para nosotros tener la fluidez clara, pero nos comienzan a hacer toda una introducción y la sesión está para 2 horas, si estuviera para más tiempo excelente, pero en este momento tenemos el tiempo corto inclusive las extraordinarias son para menos tiempo. Sí me gustaría que si el señor don Felipe tiene 40 minutos ver cuánto tiene el Consejo, para ir nosotros tan bien trabajando esa parte que se pueda aclarar porque a veces uno se siente presionado a la hora de la consulta o de intercambiar comentarios. Entonces, si el señor Felipe le damos 40 minutos, cuánto tiene el Consejo. Porque también no es sano que vengamos acá y que una extraordinaria de 2 horas tenemos que cobrar 30 minutos o 20 minutos para salir claros de una duda. Entonces, que desde ahora se organicen para lo que van a presentar y sea conciso y preciso llamo eso con mucho respeto, porque así pasa en otros momentos. Y como dice el señor Alcalde, nosotros vamos a llevar una idea para luego tomar un acuerdo son temas muy importantes y delicados que estamos hablando como el tema lo dice.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD NO SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 4: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

EN ATENCIÓN AL OFICIO MDA-DA-430-2025, REFERENTE A EL ESTUDIO TARIFARIO DEL SERVICIO DE CEMENTERIOS Y PROPUESTA DE VENTA DE DERECHOS PARA CEMENTERIOS EN PALMICHAL Y BAJO CERDAS. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA COMISION DE HACIENDA. ASIMISMO, SE ACUERDA CONVOCAR AL SEÑOR JEFRY NARANJO PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025, A FIN DE PRESENTAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALDO, PRADO GARRO, VARGAS SANCHEZ Y CALDERON JIMÉNEZ.

6 - Memorial Seis (25 de noviembre del 2025) emanado por Alcalde Nelson Umaña Quirós Oficio MDA-DA-431-2025, dirigido al Concejo Municipal en donde presenta para su respectivo estudio y aprobación el aval de la Comisión Revisadora de Proyectos con fines Urbanísticos y caminos sobre el Informe de Cumplimiento y verificación de campo-donación de caminos LUMAAL.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: El día 18 de noviembre, junto con la ingeniera topógrafa, visitamos el campo y se midió límite a límite toda la cerca viva que colocaron y si media los 14 m de ancho. Entonces se invirtieron como 3 o 4 horas poste por poste, revisando que todo se cumpliera y si cumplía al 100% luego se hizo una reunión el siguiente día 19 de noviembre junto con la Comisión antes de llegar a la conclusión que se le recomienda al honorable Concejo Municipal que ya lo presentaron, y algo que hay que tener presente y a la ciudadanía dejarles claro que una vez que se acepte sigue el procedimiento registral y luego sigue el procedimiento para que se registre y se haga como un inventario del camino entonces que aunque se tome el acuerdo, todavía no se puede intervenir porque todavía no está el camino.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 46-2025
25 de noviembre del 2025

Regidor Eddy Calderón Jiménez: se acerca la época de Navidad el 25 de diciembre y hay regalos yo creo que el cantón de Acosta y la comunidad De San Ignacio y palmichal están en el documento ya casi a un 100% obteniendo un regalo de esos porque es un camino mas que va a unir lo que es San Ignacio con Palmichal entre mas rutas alternas tengamos, tenemos desde Bajo Calvo que se puede salir a Bajos de Jorco, Bajo Vargas, La Minilla, Agua blanca, la entrada de los Calderones al alto de los Moras y entre mas rutas alternas tengamos es el progreso de un Cantón, lleva una logística y todo un trabajo una planificación enorme, tuvimos sesiones aquí donde se encontraba la mayoría del pueblo, casi 50 personas y se les dio espacio a ellos, el Concejo escucho al pueblo y se visito por medio de algunos compañeros el campo en la sesión del distrito San Ignacio, y no es de meses sino que es un proyecto que lleva años, y escuchando ahora el estudio donde se dice que tiene la medida de 14 metros donde está la firma de los profesionales que saben de campo, y donde esta el visto bueno de la persona que va a donar yo creo estamos mas adentro que afuera entonces ahora nos corresponde como dice la señora presidenta armar nosotros el expediente de el Concejo y poner todos los documentos que corresponde pero es un regalo que llega en buena hora a la Municipalidad al Cantón de Acosta porque un camino municipal es un camino para todos y todas, entonces yo creo que en buena hora esperemos que esto nos genere progreso y nos ayude a todos los habitantes a cuidarlo y mantenerlo porque la municipalidad somos todos, entonces que dicha que en esta sesión se le este dando lectura a ese oficio y algo que nosotros como Concejo Municipal logramos poner un granito de arena y sentir el apoyo administrativo y sentir el apoyo de la comunidad que es lo que se espera esa sana comunicación y se obtienen resultados como estos, Dios primero si ya tenemos todo listo para el martes yo creo que van haber muy buenas noticias y ojala que el pueblo se haga presente o que vean la sesión porque eso es lo que buscamos que el cantón pueda crecer de la mejor manera.

La señora presidente somete a votación la dispensa de trámite se comisión del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD NO SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 5: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

EN ATENCIÓN AL OFICIO MDA-DA-431-2025. EMITIDO POR EL SEÑOR ALCALDE NELSON UMAÑA QUIROS, REFERENTE AL ESTUDIO CORRESPONDIENTE A LA DONACION DE CAMINO POR PARTE DE LA EMPRESA LUMAAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA COMISION DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASIMISMO LE SOLICITA AL SEÑOR ALCALDE HACER LLEGAR A LA COMISION DE JURIDICOS EL ESTUDIO TECNICO REALIZADO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTION VIAL ENTREGADO POR EL OFICIO UTGV-A-PS-030-2025.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALDO, PRADO GARRO, VARGAS SANCHEZ Y CALDERON JIMÉNEZ.

7 - Memorial Siete (25 de noviembre del 2025) emanado por Alcalde Nelson Umaña Quirós Oficio MDA-DA-427-2025, dirigido a Pamela Calderón Monge con copia al Concejo Municipal en donde da respuesta a la información solicitada sobre el Parque Acosta Activa.

SE RECIBE

8 - Memorial Ocho (25 de noviembre del 2025) emanado por Asociación de Desarrollo Específica para el Mejoramiento del Camino de la Uruca, dirigido al Concejo Municipal en donde solicitan apoyo al



Sesión 46-2025
25 de noviembre del 2025

proyecto en conjunto con el INDER y la Municipalidad de Acosta "Gestión y Ejecución del proyecto de Asfaltado de la Comunidad de la Uruca".

Regidor Oldemar Zamora Picado: En este caso que bonito sería, lo que pasa es que estos proyectos ojalá a como se solicitan hubiera buena colaboración para que estos proyectos se habiliten, porque aun esta en proceso como lo es la ruta del café yo creo que eso no se ha movido, yo pienso que se debería tener a una persona encargada como por ejemplo a un ingeniero o a un proyectista que trabaje en esto para poder obtener recursos del INDER vea los años que se lleva en la Palma, la gente queda emocionada pero si a esto no se le da prioridad pasan 5,6,7 años y no pasa nada, entonces yo lo que propondría es que ojala pudiéramos tener a un ingeniero especializado para que estos proyectos no sean de tantos años, porque esto a lo que se ve, y los requisitos que pide el INDER, si un proyectista no sabe hacerlo ahí se nos queda, el INDER si tiene proyectista ahí esta Adolfo el compañero de Cartago pero el debe estar muy ocupado y sino hablar con el director regional y pedirle a el concejos y ver si él podría prestarnos a Adolfo, cuando se hizo el proyecto en Puriscal que yo estaba ahí Adolfo nos ayudó un montón allá, entonces sería bueno tenerlo a él por acá, y por lo menos que guíe a la gente sobre como se hace esto, porque si no se quedan las personas emocionadas y nada pasa, así que yo pediría eso y que posibilidades hay de hacer esos contactos.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: Lo que dice don Oldemar es cierto, tomar el acuerdo aprobar el apoyo para este proyecto, al igual que el de las Ceibas, el de la cuesta de Bartolo, el de Teruel y la Unidad técnica ahorita esta al 100% o mas colapsada ejecutando entonces la idea es en Enero ya iniciar con todos los proyecto porque si no tenemos a un proyectista, si es una plaza de los que se están visualizando como para el 2027 alguien dedicado 100% a proyectos y no solamente recursos del INDER si una asociación de desarrollo genera un montón de recursos como Lidieth que va a tocar las puertas por todo lado esa es la labor de un proyectista hacer informes, llenar formularios e ir como Lidieth tocando puerta por puerta hasta que le abran una puerta pero el primer paso es el que menciona Julissa y evidentemente la Uruca tiene un camino complejo que si no se asfalta es recurrente todos los años el barrial o el polvo, pero muy aceptados ambos comentarios.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 6: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTA LA NOTA EMITIDA POR LA ASOCIACION DE DESARROLLO DE LA URUCA. REFERENTE AL PROYECTO DENOMINADO "GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ASFALTO DE LA COMUNIDAD DE LA URUCA" A EFECTUARSE INDER Y MUNICIPALIDAD. ESTE CONCEJO MUNICIPAL BRINDA TOTAL APOYO A LAS GESTIONES DE DICHO PROYECTO. TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALDO, PRADO GARRO, VARGAS SANCHEZ Y CALDERON JIMÉNEZ.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 46-2025
25 de noviembre del 2025

9 - Memorial Nueve (25 de noviembre del 2025) emanado por Marlen Luna Alfaro Presidenta Ejecutiva del IFAM dirigido a Alcaldías, Intendentes y Personal de las áreas de Tecnologías de la Información en donde les invitan al V Congreso Municipal de Tecnologías de la Información que se realizará el 27 de noviembre del 2025 en el TEC en Zapote de 8 a 3.

SE RECIBE

10 - Memorial Diez (25 de noviembre del 2025) emanado por Efraín Zeledón Leiva Ministro de Obras Públicas oficio CARTA-MOPT-DM-2025-2254 dirigido a Alcaldías y Unidades Técnicas con copia a los Concejos Municipales en donde el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) se complace en informar que, según lo indicado en la CARTA -MOPT-DAJ-2025-4698 suscrito por el Lic. Pablo Zeledón Quesada, Director de Asesoría Jurídica de este Ministerio, se ha conocido el estado actual de los procesos judiciales interpuestos ante el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, en contra del Decreto Ejecutivo N° 44263-MOPT.

En virtud de lo anterior, se comunica a todos los gobiernos locales que, las medidas cautelares que mantenían suspendido el Decreto Ejecutivo No. 44263-MOPT han sido resueltas por el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, por lo que el Decreto No. 44263-MOPT se encuentra habilitado para su uso. Por tanto, se procede a la reactivación de las labores de revisión de expedientes para la actualización del Registro Vial de la Red Vial Cantonal a partir del 04 de noviembre de 2025.

SE RECIBE

11 - Memorial Once (25 de noviembre del 2025) emanado por Municipalidades de Buenos Aires y Tilarán dirigido al Ministerio de Hacienda y al Presidente de la República copia a los Concejos Municipales en donde presenta oposición al no desembolso de las Partidas Específicas.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ACUERDO NÚMERO 7: POR UNANIMIDAD:

EN ATENCIÓN AL OFICIO EMITIDO POR LA MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES, REFERENTE AL NO DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS 2025. ESTE CONCEJO MUNICIPAL APOYA LA GESTIÓN REALIZADA POR DICHA MUNICIPALIDAD Y ACUERDA:

1. MANIFESTAR SU FORMAL PROTESTA ANTE LA MEDIDA COMUNICADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA RESPECTO AL NO DESEMBOLSO DE RECURSOS DE PARTIDAS ESPECÍFICAS DEL AÑO 2025.
2. SOLICITAR LA RECONSIDERACIÓN DE DICHA MEDIDA, DE MANERA QUE SE VALORE LA POSIBILIDAD DE PRESUPUESTAR Y EJECUTAR LOS RECURSOS, YA SEA DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO O, EN SU DEFECTO, DURANTE EL AÑO 2026.
3. TRASLADAR EL PRESENTE ACUERDO A LOS SEÑORES DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA, A LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ALCALDÍAS E INTENDENCIAS (ANAI) Y A LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES (UNGL), PARA SU CONOCIMIENTO Y EL APOYO CORRESPONDIENTE."



Sesión 46-2025
25 de noviembre del 2025

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALDO, PRADO GARRO, VARGAS SANCHEZ Y CALDERON JIMÉNEZ.

- 12 - Memorial Doce (25 de noviembre del 2025) emanado por Municipalidad de Cartago dirigido al Presidente de la República y Asamblea Legislativa copia a los Concejos Municipales en donde presentan moción sobre petición al Presidente de la República relacionada a los Agricultores, para que se impulsen políticas reales que apoyen a los agricultores entre otras.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ACUERDO NÚMERO 8: POR UNANIMIDAD:

EN ATENCIÓN AL OFICIO EMITIDO POR LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO, REFERENTE A LA SITUACIÓN DE LOS AGRICULTORES. ESTE CONCEJO MUNICIPAL APOYA LA GESTIÓN REALIZADA POR DICHA MUNICIPALIDAD Y ACUERDA: SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RODRIGO CHAVES ROBLES, QUE IMPULSE: A. POLÍTICAS REALES DE APOYO A LA PRODUCCIÓN NACIONAL. B. PRECIOS JUSTOS Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN FRENTE A IMPORTACIONES DESLEALES. C. PROGRAMAS DE REESTRUCTURACIÓN DE DEUDAS AGRÍCOLAS Y ACCESO A CRÉDITO EN CONDICIONES DIGNAS. D. APOYO TÉCNICO, INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS DESTINADOS A ENFRENTAR LOS EFECTOS DE LA CRISIS CLIMÁTICA. E. SE INSTE A LA SUPERVISIÓN, CONTROL Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE AGROQUÍMICOS Y FERTILIZANTES, GARANTIZANDO QUE SU ACCIONARIO PROMUEVA EL USO RESPONSABLE DE ESTOS INSUMOS, LA CAPACITACIÓN A LOS PRODUCTORES Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LA GRUPO ESTADOUNIDENSE. 2. SE COMUNICA EL ACUERDO QUE RECAIGA SOBRE ESTA MOCIÓN A AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RODRIGO CHAVES ROBLES.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALDO, PRADO GARRO, VARGAS SANCHEZ Y CALDERON JIMÉNEZ.

- 13 - Memorial Trece (25 de noviembre del 2025) emanado por Gabriela Mora Badilla Gestora Cultural dirigido al Concejo Municipal en donde emite agradecimiento por el apoyo al proyecto Mujeres en la historia de Acosta, además hacen entrega del libro impreso, rótulos con el QR para el acceso digital.

SE LES AGRADECE

- 14 - Memorial Catorce (25 de noviembre del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consultan criterio sobre el proyecto de ley 24.858 LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA ENERGÍA GEOTÉRMICA DE BAJA Y MEDIA ENTALPÍA.

SOLICITAR CRITERIO LEGAL



LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 46-2025
25 de noviembre del 2025

ARTÍCULO VI
Asuntos de Trámite Urgente
Al no haber se pasa al siguiente punto.

ARTÍCULO VII
Dictamen de Comisión
Al no haber se pasa al siguiente punto.

ARTÍCULO VIII
Mociones de los señores Regidores
Al no haber se pasa al siguiente punto.

ARTÍCULO IX
Mociones del señor Alcalde
Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO X
Asuntos Varios

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA

Me permito solicitar, se le solicite al señor Alcalde nos informe si la Cancha de Deportes de Guaitil es propiedad Municipal.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Hace muchos años, a la funcionaria municipal se le pidió que nos regalara un inventario de los terrenos, de las propiedades que estaban a nombre de la municipalidad porque hay muchas que creen o la gente presume que son municipales y no son municipales y muchas que podemos perder. Ejemplo, la cancha La Esperanza.

Yo sé toda la historia de la cancha La Esperanza, cuando estuvo don Luis Durán como alcalde. Sé todo el proceso y no era municipal y se tenía que trasladar cuando se habló con don Ibo Monge cuando estaba en vida. Y así sucesivamente, la cancha Juan Bautista Mesen tiene su historia, ahora que corresponde al ICODER y todo un historial, es muy importante hacer un inventario y hasta publicarlas para que el Acosteño se dé cuenta que es municipal, qué dice en el documento, Yo le puedo decir, señora Presidenta, que la cancha de Guaitil es municipal. Actualmente, la municipalidad de Acosta tiene tres canchas.

La cancha de Palmichal, la cancha de Guaitil, que es municipal y, bueno, la que es ahora el proyecto de Turrujal Y la de Juan Bautista Mesen que tiene toda una historia, prácticamente tiene que pasar a la municipalidad, no hay otra, pero sí tiene una historia. Pero municipal sí es. Lo que no puedo asegurarle es tener aquí el plan y el documento que la cancha de Guaitil es municipal, pero sí se ha manejado.

Entonces, es muy importante, no solo la cancha de Guaitil, sino más bien traer un asunto la próxima semana, que nos regalen un inventario de los terrenos. Ejemplo, terrenos como esta cancha que queda acá con esta historia, la cancha de Juan Bautista Mesen, que tiene lo suyo, lo que estaba el Parque Recreativo Matemonte que toda la historia con la UNED. O sea, realmente, qué terrenos son municipales, los parques que existen acá en El Cantón, cuáles parques tenemos conocemos 3, 2, hay gente que no sabe que allá por el lado de Barrio San Martín hay un parquecito, que es municipal, y pueden ir allá a comer, a desayunar, aquí en Barrio Corazón de Jesús en Tablazo hay otro, que es municipal. Todos esos espacios son muy importantes, porque al final son activos. Y si uno ve gente, tal vez, destruyendo, haciendo cosas, uno hace también una denuncia, porque es un activo municipal.



**Sesión 46-2025
25 de noviembre del 2025**

Pero muy bueno, sería importante ver el documento, tenerlo claro, porque sí, a lo último que se tenía era que sí, la cancha de Guaitil era municipal.

Regidor Oldemar Zamora Picado: Eddy tal vez para informarle de la cancha de la Esperanza porque un día se comentó acá del compañero Cristian que es de ese sector la asociación de desarrollo de la Esperanza en ese tiempo estaba la señora Damaris que era la esposa de la esposa de Hormidas Calderón ellos presentaron al licenciado Juan Edgar sobre esa cancha que aparece a nombre de una sociedad.

Yo le dije a Juan Edgar, porque parece que ya los dueños de esa sociedad ya no existen, entonces Juan Edgar me dice, voy para el registro, voy a ver si le entro, porque la sociedad como no está hay que desaparecerla, no sé cómo será, no soy abogado, pero entonces sería importante, porque Juan Edgar, el abogado, Juan Edgar Fallas García él tiene parte de ese trabajo que la asociación de la Esperanza le solicitó no sé, sería bueno tal vez solicitarle, ver cómo está eso, porque sí, vea, es una canchita como esa, y antes se jugaba ahí y todo, y es una cancha que se puede reactivar, pero tiene ese problema.

Entonces, como ya doña Damaris se murió y la asociación, no sé quién será, sería bueno retomar eso y preguntarle, reactivar una canchita como esa, tal vez para comentarle, porque sí, eso no está en nombre de don Ibo, sino de una sociedad rara, Juan Edgar me dijo, pero tal vez me voy a dar la tarea de decirle a él cómo está eso, porque sería importante que la retomemos.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: Bueno, comparado a lo que dice don Eddy, en contabilidad se está aplicando la NICSP 17, la norma internacional de contabilidad 17, propiedad planta y equipo, donde se tiene el registro de todas las propiedades municipales con el valor del registro entonces podemos traer para el siguiente martes ese listado de todas las propiedades y podemos verificar estas, porque sí, hay propiedades que dicen que es municipal, pero a fin de cuentas no es municipal.

En barrio Guanacaste nos están diciendo que pusiéramos orden porque están tirando basura en una propiedad cercana al SECUDY y no es municipal, es de un señor, entonces se le va a llamar la atención al señor, pero sí es necesario y por eso los estados financieros, una vez que los tengamos listos, tenemos que publicarlos y en las notas a los estados financieros vienen todos los activos incluyendo los vehículos, computadoras, todo y todas las propiedades, pero sí.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ACUERDO NÚMERO 9: POR UNANIMIDAD:
EN ATENCIÓN AL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACOGE LE MISMO Y ACUERDA SOLICITAR AL ALCALDE NOS INFORME SI LA CANCHA DE DEPORTES DE GUAITIL ES PROPIEDAD MUNICIPAL.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALDO, PRADO GARRO, VARGAS SANCHEZ Y CALDERON JIMÉNEZ.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA



LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 46-2025
25 de noviembre del 2025

Me permito solicitar, se le solicite al Ministerio de Salud, un informe referente a la Orden Sanitaria y el estado de esta efectuada de la Plaza de Deportes de la Comunidad de Guaitil.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ACUERDO NÚMERO 10: POR UNANIMIDAD:

EN ATENCIÓN AL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACOGE LE MISMO Y ACUERDA SOLICITAR AL MINISTERIO DE SALUD, UN INFORME REFERENTE A LA ORDEN SANITARIA Y EL ESTADO DE ESTA EFECTUADA ALA PLAZA DE DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE GUAITIL.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALDO, PRADO GARRO, VARGAS SANCHEZ Y CALDERON JIMÈNEZ

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDOR OLDEMAR ZAMORA PICADO

yo tenía un asunto varío que en realidad ahora un día me consultaba a unos señores sobre la titulación del cementerio San Luis no sé, sería bueno consultarlo porque cuando ellos vinieron acá llegaron toda la documentación. Los planos ahora no salen a nombre de nadie yo no sé si será necesario sería bueno consultárselo a las asesoras legales a ver si es requisito indispensable que ese plano tenga que remedirse para hacerlo de nuevo, otra vez, y que diga municipalidad, porque hasta donde yo sé ya los planos no salen a nombre de nadie salen para tramitar más en ese que es una información posesoria entonces me preocupa y ojalá eso se le pudiera tramitar y darle los requisitos que se pueda y lo que se pueda hacer para que eso se le dé inicio a la información posesoria si es que previo a esos planos que tenga o la documentación que le entregaron o hicieron llegar, seguramente usted los tiene don Nelson porque si ellos lo entregaron y consultar sobre ese plano porque si ya el plano dice para tramitar por información posesoria no se puede cambiar esa es mi duda y tal vez con todo el respeto les sugeriría que lo consulten y si no, pues de ahí porque no le va a salir como el plano municipal si no es para tramitar por información posesoria. Así que, tal vez pudiéramos agilizar esto para ver si se le entra a este cementerio.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: Sí, bueno, ya la topografía está en el proceso porque ya tiene el equipo de medición entonces podemos traer para el martes un informe del avance de cómo va el proceso firmado por la misma topógrafa, aunque es un asunto varío, sin acuerdo digamos, pero lo apunto aquí para traerlo como una notita de remisión porque sí, ya la topógrafa junto con la abogada, el departamento legal como tal, están en proceso y le traemos el avance del proceso.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDORA OLGA VARGAS SÁNCHEZ

Sí, yo quería darles un informe sobre la 301 ustedes lo saben que, gracias a Dios, hemos logrado que estén cuneteando las cuestas de Colorado y ha sido una lucha muy fuerte ahí está Don Nelson, que lo diga, ahora cuando venía, como a las dos, ahí estaban trabajando la cuadrilla están haciendo un buen trabajo y hay que hacer muchos trabajos mejores, porque hay mucha pendiente y entonces se requieren hacer unos buenos trabajos, le estoy solicitando a Don Jorge Córdoba para que nos ayuden con otros trabajos que se tienen que hacer en esa cuesta porque es una cuesta muy compleja, como todo el mundo lo sabe y también el proyecto es de 1 kilómetro 300 que se van asfaltar en la cuesta de Colorado. Bueno, de la Quebrada se va a hacer un tramo como de 125 metros, luego en la cuesta, bueno, como de la Escuela de Colorado hacia arriba, y luego en las cuestas de Raisales bueno, eso por ese lado



LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 46-2025
25 de noviembre del 2025

que es Conavi, que está con esa empresa, que está haciendo las cunetas luego también está el MOP están trabajando también hasta Colorado no sé si han visitado estos días. La Quebrada de Colorado está muy bonito el camino, yo la semana pasada estuve hablando con el ingeniero Villachica, el encargado del MOPT.

Estuvimos conversando mucho. El trabajo lo van a hacer hasta Bijagual. Le van a dar un mantenimiento y luego ya el otro año, esperemos que ya nos asfalten ese tramo de Colorado, este año apenas se le va a dar la conformación como lo están haciendo ahorita. Y luego ya, si yo lo permita, el primer trimestre del otro año se va a hacer ese trabajo de asfalto.

Y también hay buenas noticias. Hoy entró la maquinaria por la Parrita porque ese camino también estaba con tramos muy malos. Ya hoy entró la maquinaria y van a hacer una parte asfáltica también.

Para ese tramo hay como 200 millones es poco, pero por lo menos para darle un bacheo, ya el otro año también, si Dios quiere, se va a hacer un buen trabajo. Ahí estamos en la lucha con don Nelson, Don Javier nos acompañó hace unos días en la reunión y estamos muy contentos. Pero ha sido una lucha grande porque la verdad que el MOPT nos ha respondido muy rápido. Don Jorge Córdoba ha sido una persona muy anuente para ayudarnos ha habido buen diálogo. Y eso sí es lo más importante, el diálogo y nos hemos podido entender, de mi parte muy contenta porque hemos estado en una lucha continua con esa ruta.

Regidora Julissa Castro Murcia: Gracias doña Alba, gracias a la comisión de la Pro-Ruta 301 que ha luchado y ha respondido me han contado, no ha ido, pero sí me han contado que el camino está muy bonito.

Y mejor porque ya entra el verano Esa linda época y muchas personas van al río, van a la playa, ¿verdad? Y van a utilizar la ruta sí, yo he escuchado varios comentarios. Y la verdad que muchas felicidades y gracias

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDORA TANIA GRANADOS BORBÓN

Hoy conmemoramos el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se tomó datos de 33 víctimas detenidas que llevamos en este momento en todo el país y como iniciativa que se ha venido trabajando desde la parte municipal y con el Ministerio de Salud en la Red de Prevención y Detención de la Violencia contra la Mujer e Interfamiliar. Hoy culminaron un proceso socioeducativo y artístico de ocho sesiones en la Cruz Roja, donde un grupo de mujeres ya llevaron todo el proceso como quien dice, se graduaron. Y hicieron una pequeña exposición de arte. Para ellas es la primera vez que hacen un acercamiento artístico expusieron pinturas, no tal vez para ellas nunca en la vida habían tocado un pincel. Y fue un momento muy bonito porque ellas se sintieron esa unión entre ellas y pudieron sentirse acompañadas en este proceso tanto la parte socioeducativa como también esta parte artística quiero agradecerle a Omar Calderón que fue parte de este proceso para darles clases a ellas. Parte de las mismas clases que se les impartieron con Daniela y con Fabiola del Ministerio de Salud.

Y agradecerle al SINEM que hoy nos regaló en el transcurso de la actividad una presentación con los muchachos muchísimas gracias.

Regidora Julissa Castro Murcia: Hay que hacer conciencia sobre este tema porque los femicidios han aumentado muchísimo y creo que tenemos que hacer mucha conciencia.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL ALCALDE NELSON UMAÑA QUIROS.

Dios mediante el jueves 27 vamos a tener audiencia con la Presidenta Ejecutiva del AYA, Doña Lourdes María Suárez, y vamos a llevar una comisión representativa de cinco vecinos de los 35 que llegaron aquí. Entonces vamos a exponerles todas las situaciones que se están viviendo en el Cantón, principalmente disconformidades, que todos las conocemos. Luego, el martes siguiente, les estaríamos comentando cómo nos fue en la reunión.

También he de felicitar a la Banda Municipal, que mañana en la noche y el jueves en la pura mañana inician ya la gira por México, que nos están dejando en alto como Cantón, como país, como región, inclusive. Entonces felicitar a don José Manuel Mora y a don Julio López por todos los esfuerzos que están llevando a cabo y todos los papás y mamás y todos los muchachos y señores y señoras que van a participar. Agradecer plenamente a Coopealianza por todo el apoyo que le está brindando a la Banda Municipal, la municipalidad no hubiéramos tenido la capacidad financiera ni



CONCEJO MUNICIPAL
DEL CANTÓN DE
ACOSTA



Municipalidad de
ACOSTA
Impulsando liderazgos

LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 46-2025
25 de noviembre del 2025

para financiar un festival en San José, o una gira, sino que ellos les están financiando plenamente y nos están realizando. Y nos vamos también a exponer a nivel internacional, desde las riquezas naturales que hay, cuando vemos que estamos cerca de la playa, estamos en la montaña, estamos cerca de los ríos, entonces gracias a la Banda nos vamos a exponer aún más. Entonces hay que felicitar rotundamente a toda la Banda Municipal.

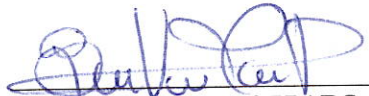
Quiero replicar lo que doña Alba está mencionando ahorita, la Ruta 301 es muy motivador, ingresar ahorita y ver una cuadrilla gigante del MOPT dando mantenimiento, ver una cuadrilla del CONAVI creando las cunetas en Colorado y todavía ver una cuadrilla en el Palmar. En el Palmar, por ser tan llana, se hace demasiado hueco y estaba muy mal el camino. Entonces le van a colocar asfalto o emulsión asfáltica y un sello de polvo de piedra de un tema y otro para ver si logra.

Regidora Julissa Castro Murcia: Sí, muy orgullosos de la Banda, siempre que los veo salir me llenan de orgullo porque ahí hay muchos alumnos y exalumnos, entonces uno los siente como si fueran los hijos de uno que van allá. Entonces reiterar esa felicitación para la Banda Municipal que va a ir a su participación por México y va a dejar en alto, como siempre, el cantón de Acosta y el nombre del país

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión 46-2025, siendo las 7:29 p.m.


JULISSA CASTRO MURCIA
Presidente Concejo Municipal




SUSAN MORALES PRADO
Secretaria Concejo Municipal

.....UL.....